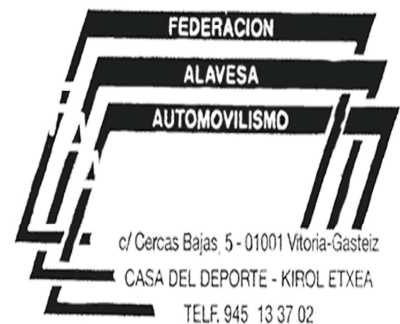


VIII SUBIDA A OPAKUA

CAMPEONATO VASCO DE MONTAÑA

12 de Abril de 2014

Reglamento Particular



INDICE

PROGRAMA

| | |
|--------------------------|----------|
| PROGRAMA-HORARIO | Página 3 |
| TABLON OFICIAL DE AVISOS | Página 3 |
| SECRETARIA PERMANENTE | Página 4 |
| Artículo 1- ORGANIZACIÓN | Página 4 |

MODALIDADES GENERALES

| | |
|---|-----------|
| Artículo 2- PUNTUABILIDAD | Página 5 |
| Artículo 3- DESCRIPCION | Página 5 |
| Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS | Página 8 |
| Artículo 5- SEGUROS | Página 8 |
| Artículo 6- INSCRIPCIONES | Página 8 |
| Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES | Página 9 |
| Artículo 8- PUBLICIDAD | Página 9 |
| Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS | Página 10 |

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

| | |
|--------------------------------|-----------|
| Artículo 10- RECONOCIMIENTOS | Página 10 |
| Artículo 11- PARQUE CERRADO | Página 10 |
| Artículo 12- ASISTENCIAS | Página 11 |
| Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS | Página 11 |

ANEXO I

| | |
|----------------------------------|-----------|
| PLANO VERIFICACIONES – REMOLQUES | Página 12 |
| PLANO ASISTENCIAS-RECORRIDO | Página 13 |

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

| PROGRAMA - HORARIO | | | |
|---------------------------|------------------|--|---------------------|
| Fecha | Hora | Acto | Lugar |
| 03-03-14 | 20:00 | Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento | Escudería Agurain |
| 04-04-14 | 20:00 | Cierre de inscripciones | |
| 09-04-14 | 20:00 | Publicación lista de inscritos | |
| 12-04-14 | De 11:00 a 13:00 | Verificaciones administrativas | Kilkenny Irish Pub |
| | De 11:00 a 13:00 | Verificaciones técnicas | Plaza Euskal Herria |
| | A continuación | Presentación vehículos en Parque Cerrado | |
| | 14:00 | Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida | Kilkenny Irish Pub |
| | 15:00 | Salida 1er. Participante - Entrenamientos | A-2128 |
| | A continuación | 1ª Manga Oficial de Carrera | |
| | A continuación | 2ª Manga Oficial de Carrera | |
| | 19:00 | Publicación de resultados | Plaza Euskal Herria |
| | 19:30 | Entrega de Premios y Trofeos | |

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 3 de Marzo hasta el 12 de Abril, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 12 de Abril hasta la finalización de la Subida, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA SUBIDA

Desde el día 3 de Marzo hasta el 12 de Abril, en horario de 19:00 a 21:00 horas, en :

Organizador: Escuderia Agurain
Dirección: Calle Zapatari Nº 31, bajo
Localidad: 01200 Agurain
Teléfono: 649 551 502
E-mail: escuderia.agurain@gmail.com

OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA

La Oficina Permanente de la Subida, a partir del día 12 de Abril, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Kilkenny Irish Pub
Dirección: Plaza Euskal Herria N°7 bajo
Localidad: 01200 Agurain
Teléfono: 649 551 502

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 10:30 a 14:00 horas
Tardes: de 19:00 a 20:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Montaña Monoplazas/Turismos
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Montaña
- d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escudería Agurain organiza la VIII Subida a Opakua que se celebrará el día 12 de Abril de 2014.

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Montxo Koroso
Vocales: D. Ruben Lapuente
D. Iker Martinez de Estivariz

1.3. Oficiales de la Subida

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Lic. CD- -EUS
D. Lic. CD- -EUS
D. Lic. CD- -EUS

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

| | | | |
|----------------------------------|----------|------|--|
| DIRECTOR DE CARRERA: | | | |
| D. | Lic. DC- | -EUS | |
| DIRECTORES ADJUNTOS: | | | |
| D. | Lic. DC- | -EUS | |
| D. | Lic. DC- | -EUS | |
| SECRETARIO DE LA PRUEBA: | | | |
| D. | Lic. SC- | -EUS | |
| JEFE SERVICIOS MEDICOS: | | | |
| RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD: | | | |
| D. | | | |
| COMISARIOS TECNICOS: | | | |
| Jefe: D. | Lic. OC- | -EUS | |
| D. | Lic. OC- | -EUS | |
| D. | Lic. OC- | -EUS | |
| JEFE de CRONOMETRAJE: | | | |
| D. | Lic. OB- | -EUS | |
| RELACIONES CON LOS CONCURSANTES: | | | |
| D. | Lic. CD- | -EUS | |

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

La VIII Subida a Opakua es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas 2014.
- Campeonato Vasco de Montaña de Turismos 2014.
- Trofeo Junior Vasco de conductores de Montaña 2014.
- Trofeo Vasco de Formula Libre de Montaña 2014.
- Trofeo Vasco de Vehículos Históricos de Montaña 2014.

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

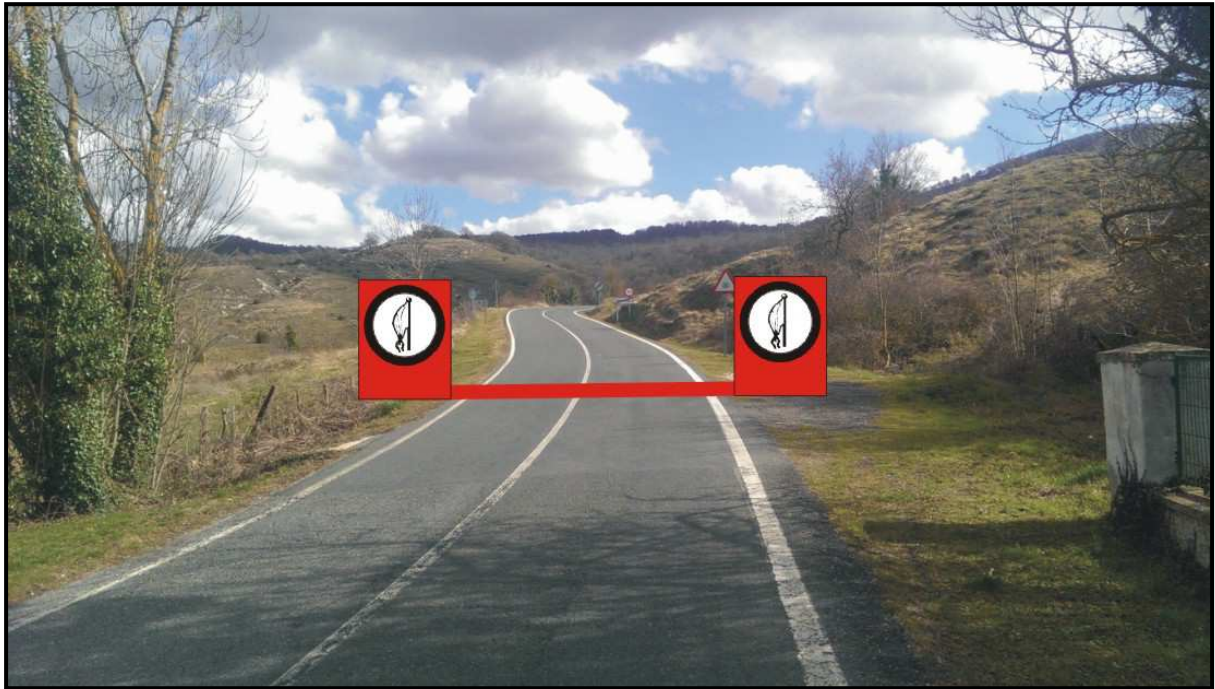
La Prueba se celebrará en la carretera A-2128.

| | |
|------------------|-------------------|
| Salida: | A-2128 P.K. 43,20 |
| Llegada: | A-2128 P.K. 38,60 |
| Longitud: | 4.600 metros |
| Pendiente Media | 5,7% |
| Pendiente Máxima | 12% |

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

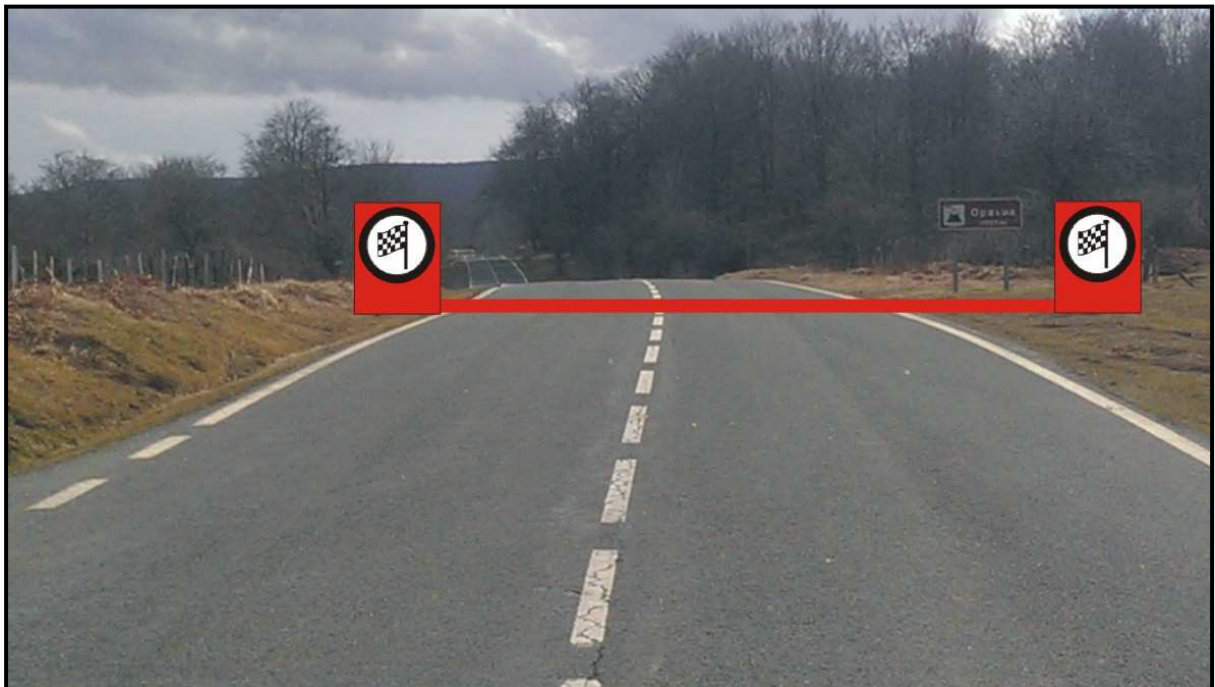
SALIDA

Antes de la señal de Fin de Opakua, junto a explanada en lado derecho.



LLEGADA

En señal de Alto de Opakua



CHICANE

Debido al estado del asfalto, se instalarán dos chicanes seguidas, aproximadamente a dos kilómetros de la salida, en la recta existente antes de la primera horquilla a derechas.

La primera chicane estará después de una curva a derechas, siendo la entrada a la misma por el carril derecho en sentido de subida.

La segunda chicane estará a continuación, al final de la recta y antes de la curva a izquierdas existente antes de la horquilla a derechas, siendo la entrada a la misma por el carril derecho en sentido de la subida.



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

| CLASES CAMPEONATO VASCO TURISMOS 2014 | | | |
|--|-----------------------------|--|---------------------------------|
| Clase | Gr.N | Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3 | A2-ST -F2000-Históricos |
| 1 | Hasta 1.600 | Hasta 1.400 | |
| 2 | De 1.600 a 2.000 | Hasta 1.600 - R1A | |
| 3 | De 2.000 a 2.500 | De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B | |
| 4 | Más de 2.500 | De 2.000 a 2.500 – R2C | F1 - A2 (copas hasta 2.000) |
| 5 | Más de 2.500 (4x4) | Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T | F2 |
| 6 | S2000 – N Plus | Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1 | A2 ST - A2 (copas más de 2.000) |
| 9 | | | Vehículos Históricos |
| 10 | Formula Libre Montaña (FLM) | | |

| CLASES CAMPEONATO VASCO MONOPLAZAS 2014 | | |
|--|--|---------------------------------|
| Clase | | CM-MJ- LC-CN-C3-F |
| 7 | | CM-MJ-LC |
| 8 | | C3-CN-Formulas (Hasta 2.000 cc) |

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2014 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día **4 de Abril** de 2014 a las 20:00 horas.

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

La inscripción deberá enviarse por email a escuderia.agurain@gmail.com.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **185 €**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **370 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

| | |
|----------------------|--------------------------------|
| Banco o Caja: | KUTXABANK |
| Cuenta: | 2095 3234 10 9112578389 |
| Titular: | Escudería Agurain |

Fecha limite transferencia: 4 de Abril
INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Prueba.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante complemento.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Licencia del Concurante.
- b) Licencia del piloto.
- c) Permiso de conducción del piloto.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el Parque de Pre Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

9.4. Una vez finalizada la verificación técnica de cada vehículo, este deberá ser obligatoriamente depositado en el Parque Cerrado en la Plaza de los Juzgados.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el recorrido de la Prueba desde la publicación del Reglamento hasta el comienzo de las verificaciones administrativas

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- d) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el Artículo.12. de los Reglamentos Deportivos del Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas/Turismos 2014.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Subida los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en la Plaza Euskal Herria

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a continuación de las Verificaciones Técnicas.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en la carretera A-2128, antes de la salida.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 2.000€ de la manera siguiente

PREMIOS SCRATCH MONOPLAZAS

- 1º.- Trofeo y 200€
- 2º.- Trofeo y 150 €
- 3º.- Trofeo y 100€

PREMIOS SCRATCH TURISMOS

- 1º.- Trofeo y 200€
- 2º.- Trofeo y 150 €
- 3º.- Trofeo y 100€

PREMIOS POR CLASES (1 a la 9 y FL)

- 1º.- Trofeo y 100€

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

- 1º.- Trofeo y 100 €

PREMIOS DEPORTISTAS ALAVESES

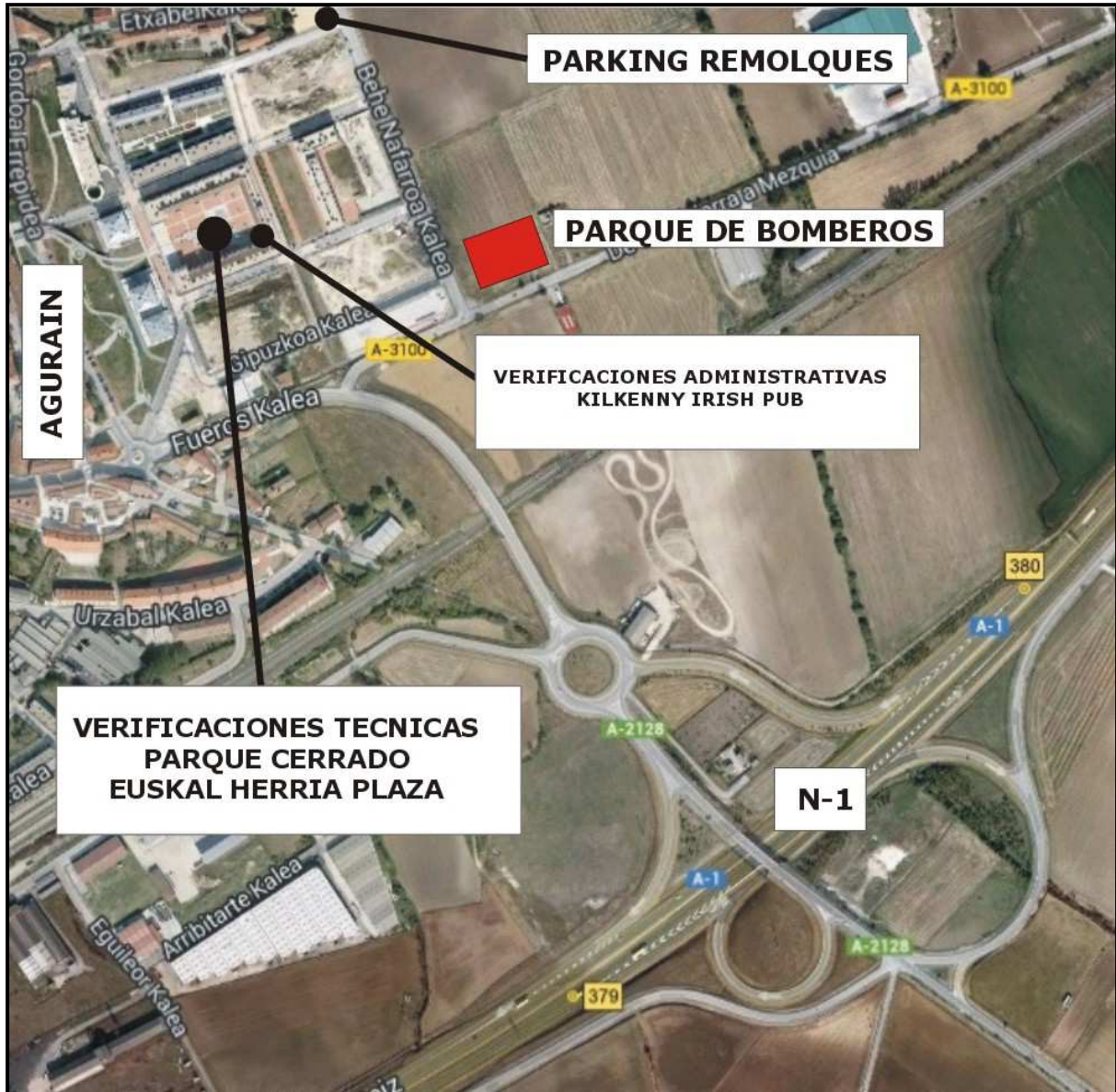
- 1º.- Trofeo

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza Euskal Herria a las 19:30

Agurain, a 24 de Febrero de 2014.

ANEXO I

PLANO VERIFICACIONES – REMOLQUES



PLANO GENERAL - ASISTENCIAS

